Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2818 ***Información pública de la declaración interés general proyecto de reforma y ampliación del agroturismo existente en la finca de Atalis, polígono 5, parcela 119 en el TM des Migjorn Gran (NUI 11/2021)***

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, el Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación ambiental de las Islas Baleares y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanisme y habitabilidad por la presente queda sometido a información pública por un período de treinta el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 11/2021

Término municipal: Es Migjorn Gran

Promotor: DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y RENTAS SL

Asunto: declaración interés general proyecto de reforma y ampliación del agroturismo existente en la finca de Atalis, polígono 5, parcela 119 en el TM des Migjorn Gran

- Proyecto básico finca Atalis, polígono 5, parcela 119, TM des Migjorn, redactado y firmado por el arquitecto Miguel García Soler en fecha 18/06/2021 y el ingeniero industrial Josep Quintana Subirats en fecha 17/06/2021
- Estudio de evaluación de impacto ambiental redactado y firmado por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martinez en fecha 23/03/2022
- Documento de síntesis del EIA redactado y firmado por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martinez en fecha 23/03/2022
- Memoria agrícola redactada y firmada por el ingeniero agrónomo Antoni Roca Martinez en data 06/08/2021

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó, en el día de la firma electrónica *(31 de marzo de 2022)*

El conseller ejecutivo del Departamento de Economia y Territorio
José Pastrana Huguet

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2022/53/1109116